UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de junio de 2014

Señores
INTELFLY S.A.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2014 RUBRO 540 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

INTELFLY S.A.: con el Ítem solicitado, para la adquisición de equipos informáticos, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de Adjudicación del LLamado Adq. de Equipos Informáticos-UNICAN

Intelfly Sociedad Anónima <intelflysa@gmail.com> 2 de junio de 2014, 12:32
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido.

El 2 de junio de 2014, 17:45, UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> escribió:
Favor dar acuse de recibido

--
INTELFLY SA
RUC 80055617-8
TEL: 061-509092
CIUDAD DEL ESTE-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de junio de 2014

Señores
AVALON S.A.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2014 RUBRO 540 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

INTELFLY S.A.: con el Ítem solicitado, para la adquisición de equipos informáticos, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

2 JUN. 2014 13:45

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	81021603502	2 JUN. 13:45	00'34	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de junio de 2014

Señores
AP EMPRENDIMIENTOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2014 RUBRO 540 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

INTELFLY S.A.: con el Ítem solicitado, para la adquisición de equipos informáticos, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación del LLamado Adq. de Equipos Informáticos- UNICAN

Ernesto Veron <losmellizoscomercial@hotmail.com> 2 de junio de 2014, 12:38
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí conforme

Ernesto Justino Verón
Gerente Propietario
Autoservice los Mellizos
Verón Hermanos S.A.
Tel: 046-242433

Date: Mon, 2 Jun 2014 11:40:53 -0400
Subject: Notificación de Adjudicación del LLamado Adq. de Equipos Informáticos- UNICAN
From: unidad.uoc@gmail.com
To: losmellizoscomercial@hotmail.com

Favor dar acuse de recibido

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de junio de 2014

Señores
BIOS INFORMÁTICA

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2014 RUBRO 540 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

INTELFLY S.A.: con el Ítem solicitado, para la adquisición de equipos informáticos, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diósnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

2 JUN. 2014 13:42

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	81021200301	2 JUN. 13:41	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 02 de junio de 2014

Señores
ECM VENTAS Y SERVICIOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2014 RUBRO 540 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

INTELFLY S.A.: con el Ítem solicitado, para la adquisición de equipos informáticos, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación del LLamado Adq. de Equipos Informáticos- UNICAN

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com> 2 de junio de 2014, 11:48
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

recibi conforme

Date: Mon, 2 Jun 2014 11:46:29 -0400
Subject: Notificación de Adjudicación del LLamado Adq. de Equipos Informáticos- UNICAN
From: unidad.uoc@gmail.com
To: closs_1990@hotmail.com

Favor dar acuse de recibido